

## CARTAS A LA REDACCION



### Medidas ante un alerta

Co. Jorge Luis Canela  
Director  
Periódico Trabajadores

Estimado Compañero:

El pasado día 5 de junio salió publicado el escrito "Alerta a tiempo" del tema ¿se desvían los ruteros?, del compañero Ernesto Montero Acuña.

Ante todo la administración, el núcleo del PCC y la Sección Sindical, consideramos que dicho escrito es positivo y nos ayuda.

En el primer caso en que se hace referencia de pasajeros apresurados que viajen de pie, se trata de indisciplina de las tripulaciones del ómnibus y muy significativamente del conductor, ya que está dispuesto por esta administración, dado el concepto del servicio que prestan estos ómnibus y la comodidad que requiere el viajero, no permitir viajeros de pie.

No por tener un ómnibus alguna rotura, justifica posteriormente la recuperación de atrasos, pues es erróneo de algún chofer arriesgar su vida y la de los demás alterando las velocidades establecidas, maltratando el ómnibus y a los pasajeros, lo primero ante todo es el buen servicio.

Referente al carro 5-22 de la ruta Monterrey-G y 27 el pasado día 22 a las diez y quince de la mañana todos los elementos del compañero periodista son veraces y elocuentes y era conducido por el chofer Reynaldo Fajardo, al cual se le aplicó la medida de 15 días de cambio de labor, en virtud de tener buena actitud hasta el error que se señala.

El siguiente hecho: ómnibus 5-13, cuyo conductor Lázaro M. Flores con expediente 2102521 alegó que salió sin boletines de la base, explicamos que actuó deliberadamente, pues el conductor comenzó su jornada a las 2:48 pm y salió de la base con 442 en total y vendió en su jornada 293, devolviendo a la base en la terminación de su turno la cantidad de 150. Dada la gravedad del hecho se decidió por la administración tomar la medida de separación definitiva del centro, pero además consideramos que el chofer de este ómnibus Manuel Martínez Tartabull con expediente 0112348 permitió este tipo de anomalía y se le aplica la medida de separación definitiva.

Ese mismo día al conductor del ómnibus 5-39 Oscar Hebra Arbelo con expediente 2212306 vendió los boletines que anteriormente había recogido a pasajeros producto de una rotura. Es cierto: el ómnibus se rompió en el viaje anterior y el conductor entregó o devolvió el dinero a los usuarios recogiendo sus boletines, pero actuó por una mala orientación del despedidor de la base, Lázaro Pérez Fariñas de que los volviera a vender y lo que está orientado es el reintegro de esos boletines a la base para el descuento correspondiente. No obstante, ese día y en el viaje lo chequeó el inspector que realizó el correspondiente reporte a la administración recogiendo dichos boletines, pero en ese grupo aparecieron dos numeraciones que no correspondían a sus números y series. Por ello se le aplica la medida de cambio de labor por un término de 90 días.

Sobre algunas otras anomalías, como llegar a las colas iniciales con pasajeros anticipados, informamos que nuestros inspectores están en la salida (primera parada) de la terminal y en las cabeceras donde rinden viajes, para evitar estas situaciones que aún acontecen a pesar de los reportes y acción de los inspectores en obligar a los tripulantes a bajar esos usuarios.

A todo carro y conductor que sale a iniciar su jornada se le entrega una bolsa con \$ 5.00 en menudo para iniciar su labor, por lo que es injustificable negar el vuelto por falta de menudo y exhortamos a nuestra población a exigir su vuelto y no tolerar esta conducta inadecuada.

No es aceptable permitir la introducción de radios y además con volúmenes altos. Hemos dado instrucciones a nuestros inspectores para reportar a los infractores, y a tal efecto se han emitido las circulares correspondientes.

Como última cuestión debemos exponer que apreciamos el trabajo publicado, pues es objetivo y cumple su cometido de alertar y tenemos la responsabilidad de que este nuevo servicio no nazca con esas conductas impropias.

La dirección del sindicato, del núcleo del PCC y la administración efectuarán de inmediato asamblea con los trabajadores por turnos para condenar actitudes negativas como las publicadas, conscientes del momento histórico que vive nuestra patria, del ejemplo internacionalista y de lo que realizan los contingentes de la construcción.

Fraternalmente,

Manuel Menéndez Valdés  
Administrador